

*El desafío de las prácticas
pedagógicas innovadoras
en la Universidad
Nacional del Nordeste*

Mónica Beatriz Vargas • *Compiladora.*

CUARTAS JORNADAS
COMUNICACIÓN DE
EXPERIENCIAS
PEDAGÓGICAS INNOVADORAS

Universidad Nacional del Nordeste Noviembre 2011



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

El desafío de las prácticas pedagógicas innovadoras en la Universidad Nacional del Nordeste/Ana María Zoppi ... [et.al.]; compilado por Mónica Beatriz Vargas. - 1a ed. - Corrientes:

Editorial de la Universidad Nacional del Nordeste EUDENE, 2013.
E-Book.

ISBN 978-950-656-150-5

1. Pedagogía. I. Ana María Zoppi II. Vargas, Mónica Beatriz , comp.
CDD 370.3

Fecha de catalogación: 14/11/2013



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

RECTOR

Ing. Eduardo Enrique del Valle

VICE RECTORA

Mg. María Delfina Veiravé

SECRETARIOS GENERALES y DIRECTORES

Secretario General Académico

Dr. Cristian Ricardo A. Piris

Secretaría General Administrativa

Cra. Susana B. Correu de Dusek

Secretario General de Asuntos Sociales

Dr. Cristian Ricardo A. Piris (a cargo)

Secretaría General de Ciencia y Técnica

Dra. Ing. Agr. Silvia M. Mazza

Secretario General de Extensión Universitaria

Cdor. Ariel Frete

Secretario General de Planeamiento

Dr. César Horacio Dellamea

Secretario General de Posgrado

Dr. Ing. Jorge Emilio Monzón

Los trabajos presentados fueron sometidos a referato externo.

La innovación en el aula universitaria. La Universidad Nacional del Nordeste como promotora de las prácticas pedagógicas innovadoras

Prof. Esp. Mónica Vargas - Prof. Dra. Patricia Demuth

Recuperando la historia de las “Jornadas de Comunicación de Experiencias Pedagógicas Innovadoras”

En el año 2003 da inicio la segunda etapa del Programa de Formación Docente Continua, con el objetivo de *implementar la formación docente como una estrategia institucional continua, por medio de acciones de diferente índole, propósito, duración y cantidad de destinatarios, conformando un programa destinado al mejoramiento de las prácticas docentes universitarias en la complejidad de sus roles y funciones* (Resolución 304/03 C.S. UNNE - 13 de agosto de 2003).

Ese año se realizan las “Primeras Jornadas de Comunicación de Experiencias Pedagógicas Innovadoras”, que tuvieron como objetivos *organizar anualmente modalidades de encuentros inter facultades para exponer y debatir experiencias pedagógicas innovadoras en el aula universitaria e Institucionalizar un ámbito de intercambio y aprendizaje colectivo, que facilite compartir la sistematización, el análisis y la reflexión de la práctica pedagógica cotidiana de los docentes de la UNNE*, continuando luego las del año 2005, 2007, con una pausa que es retomada a partir del año 2011.

En el año 2010, se aprueba el Cronograma 2010 – 2011 del Programa de Formación Docente Continua (Resolución 514/10 C.S. UNNE - 11 de agosto de 2010), en el que se propone la realización de las IV *Jornadas de Comunicación de Experiencias Pedagógicas Innovadoras*, actividad que tuvo por finalidad la conformación de un espacio de intercambio destinado a la comunicación, análisis y reflexión individual y grupal de la práctica pedagógica cotidiana.

En las IV Jornadas se presentaron 42 trabajos, de los cuales ofrecemos a la comunidad educativa, 18 de ellos. En esa ocasión se invitó a los participantes a realizar una segunda versión de dichos trabajos, los que fueron sometidos a una segunda evaluación. El resultado del mencionado proceso conforman los artículos que compartimos.

¿Qué noción de innovación sostenemos?

Según el Diccionario de la Real Academia Española, la palabra innovación provie-

ne del latín innovatio, -ōnis, que significa acción y efecto de innovar. Allí encontramos además que, la acción de Innovar significa mudar o alterar algo, introduciendo novedades (RAE, <http://lema.rae.es/drae/?val=innovaci%C3%B3n>, consultado el día 29/09/13).

Podríamos plantear entonces, que toda vez que nos referimos a la idea de innovación, también estamos haciendo referencia a la idea de cambio, transformación, creatividad. Asimismo podemos decir que es una acción social, que se la puede entender pensando a partir de la colaboración, del trabajo con el otro, en la originalidad, en la iniciativa y en la disposición al cambio. Atributos que, los tenemos que reunir con la idea de innovación como proyecto hacia el futuro. Sostenemos con esto, que la innovación la pensamos como posibilidad que los cambios que se introduzcan puedan permanecer en el tiempo, es decir está latente la idea de acomodación a las modificaciones introducidas. Es por ello que se la piensa en el colectivo del grupo social que propicia la innovación y es más difícil pensar en estos cambios en soledad o desde el individualismo.

Por ello, podemos señalar que toda vez que hablamos de innovación, significa que estamos señalando una situación que demanda cierta modificación, cierto cambio, por lo que también atendemos a determinados resultados, ciertas mejoras, que esperamos se produzcan a partir de las trasformaciones introducidas.

¿Cómo nos introduce esto a la innovación en el campo de la educación y cuáles son algunas de las características que la identifican?

Trasladando las ideas anteriormente expuestas al campo de la educación, retomamos por un lado a Marta Libedinsky (2001:21/34) quien señala que *innovación educativa es sorpresa, consiste en solucionar problemas claramente detectados y a los que hay que dar respuesta*, pero que a la vez nos posiciona en la tarea docente (...) como (...) transgresores. De aquellos que están convencidos de que el orden habitual y rutinario de la enseñanza debe ser alterado por nuevas formas de comunicación didáctica, por nuevas formas de entender y ejercer la enseñanza.

Unas cuantas décadas atrás, dos autores muy conocidos en el ámbito educativo, mencionaban estas cuestiones respecto a lo significante de la innovación en la tarea educativa y al significado que la innovación pedagógica adquiere en la práctica cotidiana. Por un lado, Francisco Imbernón (1996: 64) afirmaba que *la innovación educativa es la actitud y el proceso de indagación de nuevas ideas, propuestas y aportaciones, efectuadas de manera colectiva, para la solución de situaciones problemáticas de la práctica, lo que comportará un cambio en los contextos y en la práctica institucional de la educación*.

Por su parte en el año 1988, Juan Escudero, (1988: 86) expresaba que

innovación educativa significa una batalla a la realidad tal cual es, a lo mecánico, rutinario y usual, a la fuerza de los hechos y al peso de la inercia. Supone, pues, una apuesta por lo colectivamente construido como deseable, por la imaginación creadora, por la transformación de lo existente. Reclama, en suma, la apertura de una rendija utópica en el seno de un sistema que, como el educativo, disfruta de un exceso de tradición, perpetuación y conservación del pasado. (...) innovación equivale, ha de equivaler, a un determinado clima en todo el sistema educativo que, desde la Administración a los profesores y alumnos, propicie la disposición a indagar, descubrir, reflexionar, criticar... cambiar.

Nos interesa en este punto realizar una digresión, para mencionar que, más allá que toda vez que nos referimos a innovación hacemos mención al cambio, no todo cambio puede considerarse innovación. La innovación es consciente, buscada, pensada, planificada, sistematizada, en su lugar la noción de cambio es algo más azaroso, que puede ocurrir por múltiples factores en alguna situación particular.

Retomando el pensamiento de Marta Libedinsky, coincidimos en la importancia de la innovación si capitalizamos su impulso y su proyección, en el sentido de no circunscribirse al aula, a unas pocas experiencias aisladas. Sino, por el contrario, que la innovación posibilite una actitud investigativa y de intercambio en el colectivo docente, de revisión y transformación de las propias prácticas. *La innovación educativa tiene que dar un salto cualitativo y pasar de impulsar experiencias de innovación a buscar la generalización del cambio (...) tiene que generar una actitud investigadora, de autocontrol, de intercambio de ideas, de experiencias, de proyectos, de materiales y crear mecanismos de participación colectiva, con el objetivo de fomentar la investigación y el intercambio (...) La innovación educativa no debe introducirse únicamente a través de la transmisión de contenidos en las aulas, mediante técnicas docentes, sino que es necesario renovar las estructuras de la organización. Así entendida, la innovación debe ser una herramienta para la revisión de la teoría y para la transformación de la práctica educativa* (2001:39).

Compartimos entonces, las notas distintivas que le brindan cierta singularidad a esta práctica educativa. Si retomamos, por otra parte, el pensamiento de Edith Litwin, podríamos decir que el propósito es el de propiciar el mejoramiento institucional en las prácticas de enseñanza, teniendo en cuenta que las innovaciones están insertas en un contexto socio – político – histórico en una institución. Es en este contexto que dichas innovaciones adquieren sentido y significado para los actores institucionales que participan de las mismas: podríamos decir que se trata de una práctica contextualizada, entendiendo por *innovación educativa toda planeación y puesta en práctica creada con el objeto de promover el mejoramiento institucional de las prácticas de la enseñanza y/o de sus resultados. Las innovaciones responden a los fines de la educación*

y se inscriben con sentido en los contextos sociales, políticos e históricos de la vida de las instituciones (2008:65).

Su centro está colocado en el proceso y no en el resultado o producto. Es decir que los mismos serán visibles en el largo plazo y esto nos permite plantear que una innovación no se mide en términos de éxito o fracaso.

En este sentido, recuperamos palabras de Elisa Lucarelli que nos dice que *la innovación es aquella práctica protagónica de enseñanza o de programación de la enseñanza, en la que, a partir de la búsqueda de la solución de un problema relativo a las formas de operar con uno o varios componentes didácticos, se produce una ruptura en las prácticas habituales que se dan en el aula de clase, afectando el conjunto de relaciones de la situación didáctica* (Lucarelli: 2003:19).

En síntesis, la innovación es comprendida como:

- *Ruptura con un modelo estereotipado de la enseñanza y del aprendizaje,*
- *Selección creadora, organización y utilización de recursos en una forma nueva y original que permita alcanzar objetivos definidos,*
- *Ruptura del statu quo: conjunto de prácticas que abarcan: lo didáctico curricular, psicosocial y administrativo de la tarea pedagógica,*
- *Con carácter histórico, situacional, en tanto se tiene en cuenta la importancia de la génesis y el desarrollo para la comprensión,*
- *Cambio, modificación o alteración de una situación dada, con propósitos de mejorarla.* (Lucarelli et al. s/f)

De este modo las IV Jornadas de Comunicación de Experiencias Pedagógicas Innovadoras, se constituyeron en una instancia de intercambio y enriquecimiento de las prácticas docentes en el aula universitaria, a partir de la escucha, el análisis y la sistematización de las producciones presentadas.

El surgimiento de este espacio de intercambio de las innovaciones pedagógicas en nuestra universidad, da cuenta de un planteo más profundo, y de un modo particular de entender la innovación. Y esto nos demanda explicitar la relación entre innovaciones pedagógicas de calidad y buena enseñanza.

Ya lo decía Zabalza por el año 2002 que *Innovar no es sólo hacer cosas distintas sino hacer cosas mejores* (Zabalza, 2002:113), es por ello que a lo largo de estos 10 años, buscamos reunirnos y compartir qué mejoras hemos podido plantear y analizar en nuestras propuestas de aprendizaje y enseñanza en la formación de grado y posgrado. El “hacer mejor las cosas”, es decir, hacer mejor las propuestas de aprendizaje a través de la enseñanza, implica, en lo profundo, ese interés por la “buena enseñanza”, reconociendo que la calidad de la innovación la condiciona, y no la innovación por la innovación misma.

Teniendo como presupuesto lo anterior podemos retomar diferentes factores que favorecen cualquier propuesta de innovación pedagógica: equipos docentes sólidos

y comunidad educativa receptiva, redes de intercambio y cooperación, asesores externos, ambiente de bienestar y confianza, reflexión colectiva, valoración y discusión, institucionalización de la innovación, reflexión profunda de la innovación y evaluación rigurosa de la innovación (Carbonell, 2001). En este sentido la UNNE viene trabajando como universidad en institucionalizar la innovación pedagógica de calidad como uno de los caminos hacia la mejora educativa, y como un espacio para reflexionar, valorar, discutir y evaluar lo que se viene “mejorando”. Por otro lado, y estrechamente vinculado a lo anterior, institucionalmente se viene potenciando e invirtiendo en la formación docente de sus equipos de profesores a través del Programa de Formación Docente Continua, completamente gratuito, desde el año 1998. Además de las políticas institucionales, debemos reconocer que los factores que afectan al contexto específico del aula, son centrales, y es por ello que cobra relevancia la participación de equipos docentes en estas propuestas, y no sólo de experiencias unipersonales, que, aunque valiosas, no facilitan el trabajo conjunto y colaborativo; ya que *para una innovación educativa en el ambiente de aprendizaje, se requiere un cambio que lleve al logro significativo de lo que se quiere cambiar, además, el nuevo cambio debe ser permanente, sistematizado y transferible con el involucramiento de todos los actores* (Gallardo, 2012). Es por ello que, son los cuerpos de profesores más experimentados junto con los principiantes, trabajando en equipo, *los actores decisivos de los procesos de cambio educativo y las innovaciones, tanto pedagógicas como tecnológicas* (Michavila, 2009).

La valoración entonces, de las innovaciones pedagógicas de calidad se inscriben en prácticas de “buena enseñanza”, entendiendo que esta última se logra y sostiene al desarrollarse como una práctica “inquieta” que no descansa en su búsqueda de respuestas más ajustadas a las necesidades de sus estudiantes.

Respecto de la buena enseñanza y su vinculación con la innovación de calidad como motor de cambio y mejora es que retomamos 4 “certezas” sobre la docencia que menciona Zabalza (2002:115),

- *Que la docencia en sí misma es un componente importante en la formación de nuestros estudiantes. Una buena docencia marca diferencias entre unos centros universitarios y otros. Lo que los universitarios aprenden depende, ciertamente, de su interés, esfuerzo y capacidades pero depende también de que hayan tenido buenos o malos docentes, mejores o peores recursos, de que les hayan ofrecido unas u otras oportunidades de aprendizaje.*

- *Que la docencia pertenece a un tipo de actuación con características propias y distintas de los otros cometidos que el profesorado universitario debe asumir. Enseñar es distinto de investigar y es igualmente distinto de llevar a cabo tareas de gestión, de extensión cultural o de implementar otros proyectos profesionales (informes, auditorías, asesorías, etc.).*

- *Que ser capaz de realizar una buena enseñanza no es cuestión de mucha práctica. La*

práctica ayuda, sin duda, pero por sí sola resulta insuficiente. Sólo cuando la práctica va acompañada de formación y de revisión (algunos prefieren hablar de “reflexión”) es cuando se hace posible el conocer cada vez más a fondo los entresijos del aprendizaje de los alumnos y el ajustar mejor nuestro trabajo docente a las condiciones y propósitos de la formación.

- Que, al final, como cualquier otra profesión, la docencia constituye un espacio de competencias profesionales. Esas competencias, también en la enseñanza universitaria, están compuestas por conocimientos (sobre los contenidos que se enseñan y sobre los propios procesos de enseñar y aprender), por ciertas habilidades específicas (de comunicación, de manejo de recursos didácticos, de gestión de métodos, de evaluación, etc.) y por un conjunto de actitudes propias de los formadores (disponibilidad, empatía, rigor intelectual, etc.).

Estas cuatro certezas orientan los modos de comprender la docencia, en este caso, universitaria, como una actividad central en toda institución formadora. Esta valoración de la docencia, a través del interés por la innovación se puede observar en diferentes actividades académicas que a nivel nacional e internacional se vienen realizando hace muchos años y que nosotros recogemos a modo de síntesis, mencionando aspectos considerados sobresalientes en la temática y que han sido compartidos en otros contextos en los últimos años:

Destacamos las “X Jornadas Internacionales de Innovación Universitaria” organizadas por la Universidad Europea de Madrid y el Vicerrectorado de Calidad e Innovación Académica en julio de 2013.

En las que se trabajaron como ejes sobresalientes: “De la innovación docente a la investigación educativa: investigación-acción, investigación evaluativa, investigación cuantitativa y cualitativa; Proceso de acogida y adaptación a la vida universitaria: experiencias de innovación llevadas a cabo para facilitar la acogida de estudiantes en su primer año en la universidad.

Retrocediendo en el tiempo, mencionamos que el año pasado se realizó el “I Congreso Internacional Virtual Innovagogía 2012. Congreso Virtual sobre innovación pedagógica y praxis educativa”, organizado por Colectivo Docente Internacional INNOVAGOGÍA (<http://www.innovagogia.es>) y AFOE Formación (Asociación para la Formación, el Ocio y el Empleo). Esta red abierta preocupada por la innovación educativa está integrada por diferentes universidades Latinoamericanas y Españolas y surgió con la intención de desarrollar fundamentos de la innovación para la mejora educativa en los diferentes niveles del sistema. Entre los ejes sobresalientes mencionamos al titulado “Innovación pedagógica y Calidad en la Universidad”, en el que se presentaron trabajos de experiencias educativas novedosas, buenas prácticas, reflexiones, aportaciones docentes e investigadoras sobre la praxis educativa y mejora de la calidad en la Universidad.

Este mismo año, se realizó el “VII Congreso Iberoamericano de docencia universitaria”. Enseñanza superior-innovación y calidad en la docencia dedicado a la Enseñanza Superior – Innovación y calidad en la docencia, en la Facultad de Psicología y de Ciencias de la Educación de la Universidad de Oporto, (Portugal). Tuvo como objetivo pensar en ese desafío de innovación pedagógica como actor de calidad y credibilidad de las Instituciones Universitarias, como condición de la excelencia universitaria en base a los desafíos que se debaten las universidades del siglo XXI.

Por otro lado, valoramos la existencia de un portal digital que aborda exclusivamente la innovación a partir del establecimiento de redes académicas, nos referimos a “Innova” (<http://www.red-innova.net>), que nace a raíz de la constitución del Foro por la Educación Pública, con el objetivo de facilitar y asentar un entramado de colaboración y ayuda mutua para las distintas iniciativas de innovación educativa. El Portal INNOVA “es un portal de Internet abierto a la participación de toda suerte de redes, organizaciones y grupos profesionales; de innovación, renovación pedagógica o cualquier otra fórmula orientada a la mejora de la educación; formados por profesores o por cualesquier otros agentes implicados en las instituciones y procesos educativos, tales como padres, municipios, servicios sociales, las ONG, etc.; de carácter público, privado o social; de alcance nacional, autonómico o local; generalistas o especializados; enfocados a las enseñanzas regladas o a otros ámbitos educativos, a áreas académicas precisas o a objetivos transversales; grandes o pequeños, nuevos o viejos” (Sánchez, 2010). Y vinculado al mismo portal INNOVA en el año 2011, se realizó el “III Congreso de Redes de Innovación Educativa. Innovar para transformar la educación” llegándose a acuerdos entre los que destacamos la insistencia sobre la importancia de establecer diferentes “redes” de colaboración para la promoción de las innovaciones educativas “exitosas”, como medio para potenciar la mejora y el cambio en las propuestas de formación.

Éstos, son apenas un número reducido de ejemplos que dan cuenta del interés por la innovación pedagógica en la comunidad internacional, en los que se reiteran fundamentalmente aspectos como la formación de los docentes, el trabajo en equipos y redes, y las condiciones institucionales adecuadas para su surgimiento, aspectos que deben avanzar en conjunto de manera integrada, ya que *la transformación de estas universidades no se resuelve mediante una mejora de algunos de sus elementos principales (estructura, currículo, administración u otros), pues la innovación debe aplicarse de una forma integrada y global al conjunto de la universidad, para lograr un resultado realmente importante y significativo* (Armengol y Stojanovic, 2013).

Consideramos que nuestra Universidad viene caminando en este desarrollo inte-

CUARTAS JORNADAS
COMUNICACIÓN DE
EXPERIENCIAS
PEDAGÓGICAS INNOVADORAS

grado de la innovación a través de las iniciativas políticas antes mencionadas y del trabajo de su colectivo docente innovador *capaz de dedicar mucho tiempo en olvidarse de las modas pedagógicas y dejarse guiar por su sentido común pedagógico sobre cómo lograr que el aprendizaje genuino efectivamente se logre y hacer de la innovación una práctica cotidiana (...), capaz de mostrar a otros cómo enseña, que muestra con orgullo su creación, que estudia y que necesita nutrirse de la historia de la educación reciente y remota para saber lo que otros ya han pensado y han hecho en las aulas*" (Libedinsky 2001: 37)

Es así que compartimos orgullosas este conjunto de valiosas experiencias que dan cuenta del trabajo docente que cotidianamente vienen realizando los profesores, autores de los trabajos, y que son una cabal muestra de este camino que venimos transitando desde la institución.

Bibliografía

- Armengol, M. C., & Stojanovic, L. (2013). Innovación en la universidad iberoamericana. ISSN 1698-580x.
- Carbonel, J. (2001). *La aventura de innovar: el cambio en la escuela*. Madrid, Editorial Morata.
- Escudero, J.M. (1988). *La innovación y la organización escolar*. En Pascual, R. (Coord.). La gestión educativa ante la innovación y el cambio. II Congreso Mundial Vasco. Madrid. Editorial Narcea.
- Gallardo, P. C., & González, C. H. (2012). La innovación en el ambiente de aprendizaje: una concepción. *Praxis investigativa. ReDIE*, 4 (7).
- Imbernón, F. (1996) *En busca del Discurso Educativo*. Buenos Aires, Editorial Magisterio del Río de la Plata.
- Libedinsky, M. (2001) *La innovación en la enseñanza*. Buenos Aires, Editorial Paidós.
- Litwin, E. (2008) *El oficio de enseñar*. Buenos Aires, Editorial Paidós.
- Lucarelli, E. y otros. La Innovación Pedagógica En El Aula Universitaria. Estudios De Casos En La UNS. http://rapes.unsl.edu.ar/Congresos_realizados/Congresos/IV%20Encuentro%20-%20Oct-2004/eje3/16.htm. Visitado el 01 de junio de 2011
- Lucarelli, E (2003) "El eje teoría práctica en cátedras universitarias innovadoras, su incidencia dinamizadora en la estructura didáctico curricular." *Tesis doctoral*. UBA
- Michavila, F. (2009). La innovación educativa. Oportunidades y barreras. *Arbor*, 185 (Extra), 3-8.
- Sánchez, L. P. (2010). Conclusiones del II congreso de redes de innovación educativa. Entretod@ s. Educar y trabajar en red. Revista Pedagógica ADAL, (20), 28-34.
- Zabalza, M. A., & Beraza, M. Á. Z. (2002). *La enseñanza universitaria: el escenario y sus protagonistas*. Narcea Ediciones.